LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2377....BUENOS AIRES, SABADO 7 DE ENERO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO...,

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos..................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

FOR NEW-YORK.

The superior new coppered and copper fastened Ship "PAOLI" of Philadelphia, Robert P. Philips, master; is a remarkably fast sailer and built only 18 months since—has nearly all her cargo engaged and will leave on or about the 5th day of January next. For terms of freight or passage, having first rate accommodations, apply to her consignees, Messrs. Grogan, Peacock & Morgan, or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
dic1 tfc No. 88, calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK.

The superior *very fast sailing* coppered and copper fastened ship MALABAR *of* BOSTON, capt. James Clapp; has already engaged two thirds of her cargo and will have very quick despatch. For freight or passage, having excellent accomodations, apply to her consignees, Messrs. Wm. Rodger, Breed & Co., or to

CHARLES R. HORNE.
Licensed ship Broker
d 31 tfc No. 88 Calle de la Piedad.

PARA LIVERPOOL,

El A. I. y muy velero bergantin ingles AGNES clavado y forrado en cobre, de 123 toneladas, su capitan W. W. Roe, se hará á la vela el 10 de Enero ó antes, solo puede recibir 1000 cueros ó su equivalente en fardos, por cuyo flete veanse con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo,
d 22 tfc No. 88 calle de la Piedad.

FOR HAMBURGH.

The [A. 1.] British Brig *JANE,* 154 tons register, Visey Luckett master; has already three fourths of her cargo engaged and will have dispatch. For freight of the remainder, or for passage (having good accommodations,) apply to Capt. Luckett, or to his consignees Messrs. M'Crackan & Jamieson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
d9 tfc No 88 calle de la Piedad.

Para Bahia de todos Santos.

Saldrá el 14 de Enero próximo, el velero bergantin polacra sardo COLOMBO, capitan Ardito; tiene la mitad de su cargamento y saldrá infaliblemente el dia prefijado. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario

JOSE GESTAL,
d 28 Calle de la Victoria No. 150.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino el 15 de Enero el muy velero bergantin frances NEPTUNO, su capitan Helot. Los Srs. que quisieran cargar ó ir de pasaje (para lo cual tiene exelentes comodidades) se servirán dirijirse á los Srs. Blanc y Constantin ó al capitan fonda de Ballester calle de la Paz. d22 tfc.

Para Puerto Alegre y Rio Grande,

Saldrá á mediados de la semana entrante el muy acreditado y velero bergantin goleta brasilero ALFONSO 1.° su capitan D. Juan Lopez de Costa Moreira. Quien desée cargar ó ir de pasage, ocurra á la calle del Perú No. 10.

d 23 3p

SE VENDE.

El muy fuerte y bien construido bergantin brasilero PRINCIPE IMPERIAL como de 200 toneladas de porte, forrado de nuevo ha pocos meses, y bien aparejado y provisto de todo lo necesario para emprender viage á cualquiera destino. Se halla fondeado en balizas interiores y alguno que quiera imponerse de su estado, será puesto abordo en el bote del buque, avisándolo un dia antes, ó á su consignatario D. Manuel Carreras, calle de la Universidad No. 103, ó al *Corredor de Número Marítimo* Carlos Horne, No. 88 calle de la Piedad. d 22

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, Enero 7 de 1832.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa	800			
Id. de Francia de 24 á 25 id.	»	406			
Id. id. Anisado	»	600			
Id. Coñac de Francia de 20 gdos.	galon	10			
Id. Caña de la Havana de 20 gdos.	pipa	360			
Id. id. del Brasil de 27 á 28 gdos.	140glones.	500			
Aceite de comer, en pipa	arroba	16			
Id. id. en botijuelas	botijuela	6		6	7
Id. de Francia, en botellas	docena	30			
Id. de Linaza	galon	10			
Aceitunas de España	bota. chica	1	4		
Acero	quintal	80			
Agua raz	galon	3			
Almendras sin cascara	arroba	25			
Almidon de Mandioca	»	8			
Id. de trigo	»	10		14	
Anis en grano	quintal	40			
Arroz de la Carolina	arroba	6			
Id. de Brasil	»	5			
Azafran de España	libra	35			
Azucar de la Havana, blanca	arroba	17			
Id. id. terciada	»	10		11	
Id. del Brasil, blanca	»	16			
Id. id. terciada	»	7	4		
Azogue (no hay)	quintal				
Alquitran de N. A.	barrica	30			
Id. de Succia	»	60			
Bacalao	quintal	40			
Becerros	docena	210			
Brea del Norte	barril	50			
Cacao de Guayaquil	quintal	50			
Id. del Brasil	»	30			
Café	»	55		60	
Carbon de Piedra	tonelada	90			
Canela fina (no hay)	libra				
Canelon	»	1	6		
Cera blanca en pasta	»	3		3	4
Cerveza en botellas	docena	18			
Cigarros de la Havana	millar	100		120	
Carne Salada de N. A.	barril	80		90	
Ciruelas en cajoncitos	arroba	14		15	
Cobre en galapagos (no hay)	quintal				
Id. en planchas	»	350		400	
Comino	»	96			
Estaño (no hay)	»				
Esteras de Esparta de Cataluña	50 varas	50			
Id. de la India	yarda	3	4	4	6
Fierro en barra	quintal	15			
Id. en chapa (no hay)	»				
Id. en arcos	»	28		30	
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	600			
Id. id. en frasquera	frasqueta	18			
Id. de Norte America	pipa	350			
Galleta de Norte America	barrica	15		16	
Garbanzos de España	arroba	16			
Harina de Norte America, nueva	barrica	50			
Hilo acarreto	quintal	190		200	
Hoja de Lata	cajon	105			
Jabon de España no hay	arroba				
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	10			
Jarcia	quintal	50		75	
Jamones	libra	1			
Lonas de primera	pieza	75			
Lonetas	»	40			
Laton amarillo	libra	6			
Licores en botellas	docena	21		30	
Mantequilla	libra	1	2		
Madera Pino	1000 pies	200			
Id. roble	»	215			
Id. Vigas del Brasil	viga	25		30	
Marroquines	docena	100		120	
Miel de Caña	galon	2			
Pasas de Malaga	cajoncito	16			
Papel florete Español	resma	20		24	
Id. medio id.	»	13		14	
Id. florete Genoves	»	14		15	
Id. medio id.	»	11			
Id. de Estraza	»	6	4		

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Pimienta	arroba	15			
Plomo en rollos	quintal	35			
Id. en municion	»	45		50	
Pavilo	arroba	40			
Quesos de Norte America	libra	2			
Id. Holandeses no hay	docena				
Sal de Cabo Verde	fanega	9		10	
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	250			
Id. id. ordinarias,	»	115		150	
Tocino salado	barril	90			
Tabaco negro del Brasil	arroba	40			
Id. en hoja de Virginia	quintal	30		40	
Id. de mascar de id.	arroba	20			
Té perla	libra	7		8	
Id. negro, nominal	»	3			
Tafiletes	docena	80		100	
Tintas añil de Guatemala	libra	12		28	
Id. albayalde	arroba	11		12	
Id. palo campeche	quintal	10		12	
Velas de Esperma	libra	2			
Vino de Languedoc	pipa				
Id. de Cataluña	»	410		430	
Id. de Cicilia	»	400			
Id. de Burdeos	2 cascos	250		300	
Id. id. en botellas	docena			18	
Id. de Malaga, dulce	pipa	460			
Id. id. seco	»	380			
Id. de Frontiñan	docena	22			
Id. de Champaña superior	»	80			
Vinagre	pipa	100		150	
Yerba del Parnagua	arroba	10		17	
Id. de Canguazú	»	16			
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6			
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas, todos de novillos grandes	millar	750		800	
Id. de vaca	»	300			
Aceite de pié de buey	arroba	13		15	
Aguardiente de Mendoza	barril	60			
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	29	0	30	0
Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 26 libras	»	28	0	29	
Id. vacunos salados	»	22		23	0
Id. bagual	cuero	7	4	8	
Id. de carnero con lana	docena	11		12	
Id. de Nutria	»	24		28	
Id. de chinchilla	»	40		50	
Id. de vicuña	cuero	8		9	
Carne tasajo	quintal	13	4		
Clin larga	arroba	29		32	0
Id. corta y larga	»	15		16	
Harina	quintal	20			
Lana de carnero	arroba	6	0	6	4
Mulas manzas	una	100			
Plumas de avestruz suelta	arroba	15	0	16	
Id. id. larga negra, tejida	libra	2	0	2	2
Id. id. blanca, larga	»	3	0	4	
Id. id. corta, blanca, tejida	»	16		17	
Sebo, en rama	arroba	11		12	
Sal de Patagones	fanega	8		9	
Suelas de Corrientes	una	40		44	
Id. del Tucuman	»	22		24	
Tabaco de Corrientes	arroba	38			
Id. del Paraguay	»	44		50	
Velas de Sebo	»	11			
Yerba del Paraguay	»	45			
Novillos para matadero	rez	36		38	
Vacas para id.	»	32			
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»	22		24	
Vacas para saladero de 3 años	»	16		18	
Ganado al cortar	»	10		14	
Terneros de la yerra pasada	»	10			
Id. de esta yerra	»	8			

Fondos Publicos.

Billetes del 6 por ciento,..............55 á 58
Id. del 4 por ciento,.............proporcionalmente.
Acciones del Banco,...............165 á 166

Corriente de Cambio.

Francia por peso,..........á 75
Londres » »..............7peniques.
Estados Unidos.............6 4 á 6 5
Rio Janeiro,...............170 á premio.
Montevideo,................$6 por el 1 »
Descuento de Letras........2 á 2 por ciento mensual

Especies Metalicas.

Onzas de Oro Españolas,..............$105 2
Id. id. de la Patria..............104
Pesos fuertes Españoles..............6 4
» » de la Patria..............6 2
Pesetas,..............6 1½ á 6 2
Plata macuquina,..............6 0

Id. en piña,..............5 á 2
Plata en barra,..............5 á 5 2
Oro en pasta,..............5 1 á 5 2

Esterior.

ESTADO ORIENTAL.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 24 *de* 1831.

El Presidente de la República agoviado por una dolencia obstinada, y en observacion de los consejos del Cirujano mayor del Ejército, se propone buscar el restablecimiento de su salud en los aires y ejercicio de la campaña: durante el periodo de su residencia en ella ejercerá sus funciones el presidente del Senado, con arreglo al artículo 77, de la Constitucion.

El que subscribe tiene el honor de comunicarlo á los Señores de la Comision Permanente reiterandoles el testimonio de su destinguida consideracion.

Fructuoso Rivera.
Santiago Vazquez.

Honorable Comision Permanente de la A. G. de la República.

Montevideo, Diciambre 26 *de* 1831.

La comision Permanente queda impuesta de que el Exmo. Sr. Presidente de la República sale á la Campaña con el objeto de restablecer su salud y que durante su residencia en ella, quedara ejerciendo sus funciones el Presidente del Senado con arreglo al artículo 77, de la Constitucion.

Lo que el infrascripto, de órden de la misma Comision, tiene el honor de comunicar al Exmo. Sr. Presidente de la República en contestacion á su nota del 24 del que rije reiterandole las espresiones de su mayor consideracion.

Nicolas Herrera.
Luis B. Cavia, secretario.

Exmo. Sr. Presidente de la República.

Decreto del Gobierno.

Montevideo, Diciembre 27 *de* 1831.

Enterado espidase el decreto de órden, y publiquese.

Rubrica de S. E.
Vazquez.

DECRETO.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 28 *de* 1831.

Habiendose dado cuenta á la Honorable Comision Permanente de los motivos especiales que obligan al Presidente de la República á ausentarse de la Capital delegando las funciones anecsas al Poder Ejecutivo en la persona del presidente del Senado segun lo dispone el artículo 77 del Codigo politico: ha acordado y decreta.

Art. 1°. Desde el 1°. del año entrante el Sr. D. Luis Eduardo Perez presidente de la Camara de Senadores ejercerá dichas funciones hasta el regreso del de la República.

2. Comuníquese á quienes corresponda y dese al Rejistro Nacional.

Rivera.
Santiago Vazquez.

DECRETO.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Diciembre 29 *de* 1831.

Para que tenga puntual cumplimiento lo prevenido al ejército en la órden jeneral del 29 del proximo pasado sobre la revista de Inspeccion que deben pasar los cuerpos desde el 20 de Enero del año entrante hasta igual dia del mes de Febrero, el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Nombrasé al Coronel D. Bernabe Rivera para pasar la revista de Inspeccion á los Escuadrones 1. y 3.; y al de la misma clase graduado D. Gregorio Perez para el propio objeto al batallon de Infantería de linea y compañia de artillería.

2. Oportunamente se dispondrá el modo en que deba pasarla el 2. escuadron que se halla diseminado en la campaña al servicio de la Policia.

3. El Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina queda encargado del cumplimiento de este decreto que se comunicará á quien corresponda y dará al Rejistro Nacional.

Rivera.
Santiago Vazquez.

Correspondencia

Srs. EE. de la Gaceta Mercantil.

Sirvanse Vds. insertar, por última vez, en su diario de hoy, esta contestacion que doy á la última publicacion de D. Bernardo Jonas, y á cuantas pueda en adelante hacer este individuo, con quien no volveré á hablar sino en el juicio, en que me tiene acusado, y ante los jueces que están conociendo de él. Soy de Vds. S. S.

Señor D. Bernando Jonas.

Usted parece que se ha propuesto que hagamos tablas la accion criminal por calumnia á que me prepara, cuando le he pedido la prueba de los delitos que me ha imputado, ocupando al público con largos comunicados, en que Vd. diga que es blanco y yo diga que es negro sobre varios hechos accidentales, que seria necesario probar imprimiendo todos los autos, y en que estemos escribiendo largas arengas diarias para ilustrar y desvanecer las equivocadas inteligencias que Vd. dá á mis principios para poderme acusar tambien de que he hablado despropositos en derecho: y este es el modo mas seguro de no acabar un pleito eternamente.

Por ejemplo, en órden á los hechos, Vd. dice, que no ha pedido término para producir la justificacion sumaria de su acusacion, y que este término se prorogue hasta los 80 dias de la ley, queriendo hacer una diferencia muy grande entre haber pedido que se declare prorogable, ó que se prorogue con efecto hasta aquel término. Para mi concepto principal lo mismo importa una cosa que otra; y para establecer lo cierto, en una cosa tan accidental, seria necesario imprimir resmas enteras para el público. Entre tanto, el hecho es, que Vd. hasta ahora no ha clasificado ni probado el hecho criminal que me constituya en la primera clase deudor fallido de mala fé conforme á la ordenanza, por que son varios los modos en que puedo serlo segun él; Vd. dirá ¿por qué no ha cumplido hasta hoy con esta obligacion que se impuso, y se le ha impuesto por los jueces de de el momento en que Vd. se constituyó mi acusador? Sabido es que un acusador desde que acusa un delito, debe clasificarlo, y se supone que lo sabe y tiene en su poder las pruebas para justificarlo. Vd. no lo ha hecho así: y si esto no es por que se está tomando los 80 dias de la ley como Vd. dice, Vd. dirá por que no lo hace.

En órden á derechos, V. me acusa de ignorante por haber dicho, que es cosa desconocida, que en una causa sumaria se concedan los términos que solo se franquean en los plenarios, y marca estas palabras como tomadas de mi papel, cuando en todo él no se encuentra tal concepto, que solo ha sido formado por V. por solo una falsa inteligencia de unas voces que ha creido sinónimas, no siéndolo—sumario y causa sumaria.

No seria estraño decir aun hablando de estas últimas, que en cualquier prueba que se ofreciese en ellas, no deben tampoco concederse los 80 dias de esa ley á que V. se ha acogido, para ver si prolongando el asunto, me aburre y me hace desistir: por que todos saben tambien que en esas causas sumarias cuando se ofrece alguna prueba, se recibe la causa á prueba por via de justificacion que, es decir, por un término muy breve, y el necesario precisamente conforme á la naturaleza de la causa, y no por los terminos ordinarios que solo son propios y aplicables á los plenarios en las causas ordinarias. Pero yo no he hablado tampoco de causas sumarias, sino de sumarios que es cosa muy distinta, y que deben darse y producirse brevemente, y si posible es en el momento despues de hecha una acusacion y pedida por el reo la prueba sumaria de su delito, que por eso es sumaria, porque debe darse breve y sumariamente. Esto lo saben todos, pero si nos enredamos en estas disertaciones, no acabaré nos jamas.

Ahora ya me forma V. otro cargo por audar de brazete con los síndicos: y la emprende V. tambien con estos en cierto modo: y si vamos mas adelante, muy pronto los periódicos no se ocuparian de mas que de nuestros papeles, sobre unas impertinencias, que nada les interesa, y de que no puede hablarse sino una vez.

Lo del caso es, que nosotros estamos en juicio, en que V. me ha dicho que soy un ladron, porque á tanto equivale el decir que soy un fallido de mala fé: y una vez que V. ha dado este paso, sea en diez, sea en veinte, ó sea en 80 dias, V. debe decir en cual caso me hallo de los diversos, con que la ordenanza dice que puedo ser tal fallido de mala fé, y debe probarlo, *como lo he pedido y sele ha mandado, hace cinco meses á sus resultas sino lo hace.* Haga V. pues, esto, que es lo que le interesa, y déjese de papeles disparatados, á que yo protesto no volver á contestar en adelante.

Tomas Armstrong.

Documentos Oficiales.

Relacion de los trabajos ejecutados por el departamento de ingenieros arquitectos de la Provincia en el mes de Diciembre: —á saber:—

PRESUPUESTOS.

De la traslacion del telegrafo en la comandancia de Marina.

OBRAS EN EJECUCION.

Comunes nuevos en el cuartel de Patricios.

Recomposicion en las carceles de Cabildo.

OBRAS EJECUTADAS.

Recomposicion en el cuartel de Defensores.

PROYECTOS Y PARTE GRAFICO.

Dos proyectos para la construccion de un paredon y otros edificios en el bajo de la alameda.

Cuatro distintos proyectos para la continuacion de la fachada de la galeria que mira al norte en la plaza de la Victoria.

Un plano de la division del nuevo curato del Hospicio, de los de la Piedad y Monserrat.

RECONOCIMIENTOS E INFORMES.

De los techos de las fincas del Estado.

Del camino que conduce à la Boca del Riachuelo.

Dos informes sobre el proyecto de las obras que se quiere hacer en el bajo de la alameda.

Un informe sobre la nueva division de curatos de la Ciudad.

Seis mas sobre asuntos del servicio.

Buenos Ayres, Diciembre 31 de 1831.

Carlos Zucchi, ingeniero de Provincia.

INSPECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

Noticia de las obras que han estado á su cargo con espresion de su estado en el dia de la fecha.

OBRAS EMPEZADAS EN EL MES.

La reparacion del cuartel de Defensores.

OBRAS EMPEZADAS ANTERIORMENTE.

La letrina del cuartel de Patricios de infanteria.

La reparacion del convento de religiosas Catalinas.

OBRAS CONCLUIDAS.

La reparacion del cuartel de Defensores.

Buenos Ayres, Diciembre 31 de 1831.

Zelaya.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ENERO 7, 1832.

Los últimos diarios de Montevideo confirman la noticia que dimos en dias pasados, de la próxima salida del Presidente de la República á campaña. Ei 1 del corriente el Sr. D. Luis E. Perez, en quien se ha delegado el gobierno, se recibió del mando.

La poblacion de Montevideo se halla alarmada con motivo de haberse divulgado la voz de que el Cholera Morbus habia llegado á Buenos Ayres.

Han caido copiosas lluvias en la campaña oriental, que se espera serán suficientes para reparar los estragos de la horrorosa seca, que casi á la par de nosotros han sufrido nuestros vecinos.

Arrebatados del primer impulso de la indignacion que nos causó la lectura del fárrago de imposturas, necedades, é injurias que encierra un artículo del papel titulado *The Cosmopolitan*, publicado el Miercoles último, pensábamos contestarle en términos correspondientes á su atrevimiento; pero reflexionando un poco, nos convencimos de que un silencioso desprecio es la mejor respuesta que podemos darle, pues ocuparnos de él seriamente, seria alhagar demasiado el amor propio del autor, cuya ambicion quedaria satisfecha, logrando que nos dignásemos hacer caso de él.

No podemos escusarnos de reproducir la elocuente oracion fúnebre que el Sr. Dr D. Vicente Lopez debia pronunciar sobre la tumba del finado Representante del pueblo, D. Juan Jose Cristoval de Anchorena; y cuyo propósito no se realizó por incidentes imprevistos é inevitables. El discurso es como sigue:—

"Hace pocos dias que nuestra patria contaba con una posesion importante, la de un hijo distinguido que uniendo al de los bienes de fortuna un caudal mas valioso de moralidad y esperiencia, le servia de luz en sus consejos y contribuia al remedio de sus males, á su lustre y engrandecimiento. Tal era la posicion del ciudadano D. Juan Jose Cristoval de Anchorena: Mas hoy ya lo busca en vano, y al verlo arrebatado por el brazo de la muerte entre las olas de la eternidad, solo le queda el sentimiento profundo de su lamentable pérdida. ¿Solo le queda el sentimiento? No ciertamente. Desde que la patria llora sobre el cadáver de un hijo predilecto y publíca sus virtudes, esas honrosas lagrimas son lluvias fecundas que fertilizan las almas generosas, y entonces todas sus perdidas por lamentables que sean son reparables. Es fuerza, pues, recomendar á la memoria de nuestros conciudadanos el mérito patriótico de D. Juan Jose Cristoval de Anchorena.

"En él no se encomiará un guerrero que ha dado glorias á la patria, ni un sabio que la ha ilustrado con sus escritos. Pero la gratitud nacional no se merece esclusivamente en estas carreras. La Patria es una sociedad compuesta de hombres que nos unimos con el fin de contribuir cada uno segun nuestro estado y aptitudes, á la conservacion, y felicidad del cuerpo político de que somos miembros. Todo el que llega á distinguirse en su respectivo estado por una conducta ejemplar, y por un ventajoso empleo de sus facultades en beneficio de sus conciudadanos, sube á la altura de un hombre público y espectable que se atrae el respeto y consideracion general, y merece ser honrado por su Patria. Hay génios privilegiados que la naturaleza parece que desprende de la masa general para colocarlos en cada uno de cada ramo de la sociedad como modelo de los demas; y nadie deja de conocer que tal ha sido D. Juan Jose Cristoval de Anchorena, entre los propietarios, hacendados, y comerciantes de nuestro pais.

"No es facil repetir la reunion de circunstancias que concurrieron á formar su singular caracter, el espiritu de los tiempos de su niñez, en que se daban mas cuidados a la educacion moral que á la instruccion del entendimiento y el ejemplo doméstico que siempre le hizo ver hermanadas la frugalidad y severidad de costumbres con la útil industria comercial, hicieron una impresion profunda sobre su alma tierna, y lo fijaron desde entonces en la senda que debia seguir la conducta de toda su vida. Un caracter firme, un juicio sólido producto de un entendimiento perspicaz y de una alma que no ofuscaba las pasiones tumultuosas, un caudal de observaciones y de esperiencia, un habito continuado de industria y util actividad, unas costumbres siempre irreprensibles y severas, tales han sido las prendas principales que han sobresalido en la existencia de este buen argentino.

"Con ellas se puede bien concebir cual haya sido su comportacion en el comercio, y cual el uso que haya hecho de sus caudales en un pais naciente como el nuestro. Religioso observador de sus contratos no lo habreis visto una sola vez demandado por falta de cumplimiento en la multitud de los que ha celebrado.

"Lo habreis visto, si, frecuentemente en calidad de árbitro y conciliador transando agenas diferencias por eleccion de sus compatriotas. No lo habreis visto jamas á la cabeza, ni cooperando aquellos ensayos peligrosos, que alucinando con la oferta de ganancias rápidas y gigantezcas no hacen mas que abrir un abismo á las que ya estan adquiridas. No lo habreis visto levantando monumentos de ostentacion que consumen improductivamente unos caudales sobremanera necesarios á la circulacion jeneral; ni tampoco cooperando con su ejemplo á la propagacion de ese lujo destructor que conflagrando el amor propio de los demas ciudadanos, en un pais donde todos tiran á igualarse, abre en cada casa necesidades superiores á los recursos hasta conducir á las bancarrotas y á la desmoralizacion general. Lo habreis visto, si, dirijir sus caudales á donde mas los necesitaba la vitalidad de nuestra provincia, habilitando paisanos industriosos de la ciudad y campaña, y llenando de escenas de vida y de riquezas una grande estension de nuestros desiertos. Este era el mejor empleo que un rico patriota podia hacer de su fortuna. Asi ha dado movimiento y estension á los trabajos mas lucrativos de este pais naciente, nuevo valor á sus tierras estériles, y un aumento consiguiente á la riqueza y poder de la república. Asi es como el interes privado bien entendido tiene la mas saludable influencia sobre el interes general de las naciones.

"El convencimiento que esta sabia conducta habia producido de la solidéz de sus principios económicos, de su esperiencia y juiciosidad habia llegado á constituirlo como un oraculo, no solamente de sus deudos sino tambien de muchos amigos y compatriotas que lo consultaban y aun recurrian á su proteccion en sus incertidumbres y conflictos. ¡A cuantos no han salvado sus consejos en la catastrofe comercial, que ha precedido! ¡A cuantos no les pesa haberlas mirado como paradojas!

"Mas el finado Anchorena, no solo de este modo ha servido distinguidamente á su patria: tambien le ha rendido útiles servicios en calidad de hombre público. El regresaba de un viaje que habia hecho á la peninsula en su juventud cuando se verificó la gloriosa revolucion del 25 Mayo de de 1810. Su corazon simpatizó con la magnanimidad de los autores de este movimiento, y prestó con gusto su cooperacion y servicios desde que empezó á exigirselos el voto público. Frecuentemente la parte sana del pueblo recurrió á su credito, á su opinion y consejos en los desgraciados momentos de anarquia, nombrándole entre sus honorables representantes. El correspondia con desinteres, fidelidad y acierto; y desde que el órden público se veia restablecido, procuraba su retiro para consagrarse á las atenciones de su laboriosa vida privada. El ha desempeñado igualmente importantes servicios integrando con frecuencia las comisiones que los diferentes gobiernos han nombrado en su tiempo para el arreglo de la hacienda pública, y su opinion ha sido siempre de un gran peso en todas las grandes resoluciones de esta materia.

"Es justo, pues, que en los momentos en que perdemos para siempre un patriota de tan recomendables calidades, y tan acreedor á nuestra gratitud por los útiles servicios que ha prestado á nuestra patria en los ramos de su aplicacion, consignémos nuestro dolor de un modo público y permanente; y ya que no nos ha sido posible gozar de las ventajas de su sabia y virtuosa vejez, tratemos de reparar su pérdida con el estímulo de su honrosa mension para que del seno de la juventud se levanten imitadores que lo reemplacen dignamente en utilidad de nuestra Patria."

En nuestro último número figuran algunos errores tipográficos en el remitido del Sr. Jonas: en la segunda columna línea 125, donde dice "contestando" léase *contentando*: columna cuarta, línea tercera donde dice "del cumplimiento" léase *de su cumplimiento.*

Movimiento de la poblacion

ENTRADAS.

D. José Lores, de Paisandú
Carlos Anzuategui, de Córdova
D. Ignacio Freire, con un hijo D. Apolinario y un esclavo de id.
Feliz Garcia, de Mendoza
C. Mousseaux, de Soriano
Bartolomé Leiba, de Santa-Fé
Agustin Prato, de Norte America
José Antonio Tejada, de Soriano
Manuel Agustin de Costa, del Janeiro.
Juan Pereira, de la Campaña
Antonio Cerantes, de id.

SALIDAS.

Benito Gonzalez, al Salto
José Manuel Saye, a los Ranchos
Francisco Medina, á la campaña
Mariano Varela, á id.
Josefa Bedoya, con tres niños á Montevideo
Juan José Perez, al Paraná
Simon Viñares, á Mercedes
José Maria Casado, á la Banda Oriental.
Jorge Aymes, con 2 señoras y 1 criada á Gualeguay
José Gonzalez, con su hijo á Montevideo
Toribio Palavecino, con un hermano Domingo, al Salado
Regis Cordoba, á San Nicolas
María Cerbo, á Soriano
José Teviedy, á Montevideo
Antonio Flugi, á id.
José Ciery, á San Borja
Francisco Alvarez, á Montevideo

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 5,

Parroquia de San Nicolas.
D. Juan Antonio Medina, 60 años
Parroquia de la Concepcion.
Maria Silva, párvula parda
Saturnina Urisa, párvula
Parroquia de la Merced
Felipa Pino, párvula parda
Hospital General de Hombres.
2 cadaveres.

Precios del Trigo.

VENDIDO EL 4 Y 5.

D. Juan Sosa, de Navarro,
á D. Pedro Gadea, (revendedor) 29 fanegas á 30$
D. Juan Antonio Gorvisto, de id.
á id. id. id. 100 á 32 4
D. Tomas Acuña, de id.
á id id id. 58 a 32
D. Pedro Ramires, de Cañada Rica
á D. Gregorio Silva, (panadero) 32 á 30
D. Luciano Lopez, de San Isidro
á D. Antonio Ruiz, (revendedor) 15 á 30 4
D. Laureano Aguilar, de Moron
á D. Juan Gonzalez, (panadero) 22 á 31 4
D. Julian Manzanares, de Santos Lugares
a D. Antonio Ruiz, (revendedor) 14 á 31
D, Santiago Cabrera, de Moron
á D. Juan Gonzalez, (panadero) 14 á 31 4
D. Luis Lopez, de Lobos
á D. Francisco Lebrero, (panadero) 40 á 32 4.
D. Justo Gonzalez, de Santos Lugeres
á D. Manuel Carpinet, (arinero) 11 á 31
D. José Antonio Suares, de Matanza
á D. Bartolo Luques, (panadero) 10 á 32.

Despacho de la Aduana.

Dia 4.

á Manuel A. Ramos, Belgrano 70
138 rollos de tabaco.
á Zimmermann, Frazier y Ca. Paz 94.
4 cajones cigarros americanos, 17 fardos tabaco idem, 165 ovillos pavilo idem, 2 fardos idem idem, 34 pipas caña, 6 medias pipas caña, 7 cajones sillas.
a D. J. Ignacio Benavides, Victoria 91.
68 barricas azucar del Janeiro.
á D Manuel Moreno del Molino, Plata 46
65 onzas de oro selladas.
á D. José María Carreras, Universidad 103.
1 cajon carey : 1 id. tafetanes negros de 7 octavas.
á D. Pedro Plomer, Plata 46.
125 barricas azucar ; 14 cajones naipes; 3 cajones con esteras de la India para ventanas.
á D. Alejandro Martinez, Reconquista 93.
23 pipas caña.
á D. H. Poucel, Chacabuco No. 69.
Un cajon guantes de gamuza, abanicos de luto y carabanas de moda, de cobre dorado.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta sarda *Precursora*, capitan José Estevan Benato, procedente de Génova, de donde salió el 11 de Octubre, de Gibraltar el 26 del mismo, y de Montevideo el 2 del presente, consignada á la órden, con : 5 cajones con quinquilleria, 5 id. de lata, 700 beldozas.

Goleta paquete oriental *Flor del Rio*, capitan Costa, de Montevideo el 4, á D. Gaspar Ressa, en lastre.

Goleta paquete oriental *Adelaida*, capitan Bisso, de Montevideo el 4, á J. y S. Lyons, en lastre.

Bergantin americano *Eagle*, capitan Wade, de Boston el 5 de Noviembre, del Janeyro el 17 de Diciembre, y de Montevideo el 4 del corriente ; con 450 barricas harina y 2 cajones chapas, á Rodger, Breed y Ca.

Zumaca brasilera *Guadalupe*, capitan D. German Martinez del Nacimiento, del Rio Grande el 26 de Diciembre y de Montevideo el 3 del corriente, consignada al capitan con—á D. José Carballo de Miranda, 365 tercios yerba mate—á D. Joaquin de Rivero Almeida, 102 tercios yerba mate—á D. José Antonio Cuelli 101 tercios yerba mate.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Themis*, para Montevideo.

Goleta oriental Rosa para Montevideo por D. José Muratore—por Zimmerman Frasier y Ca. 2 cajones sombreros 1 fardo sen, 10 cajones aceite de castor—por D. Tomas Bousse, 1 cajon tela ordinaria para bolsas, una pieza encerados para tapiceria y litografia—por Dorr y Reinke, 2 cajones peinetas con .... docenas—por Diego Calvo, 1 cajon conteniendo 34 resmas papel para cartas, 30 pañuelos de rebozo de seda 20 docenas pañuelos de gacilla 8 diez avos id. id., 7 docenas abanicos, 100 gergas—por Cochart y Miller 1 cajon con 100 docenas gacillas—por Juan Antonio Poinado, 27 aperos—por M F. Canedo, 19 cajones cristales — por Hodgson y Robinson, 1 fardo cot nes de algodon.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero N. S. de la Ayuda, para Parnaguá : por D. José Gestal—por el mismo, 3 fardos efectos de barco, 16 barricas polvora, 1 cajon pasas, 8 id. té, 2 id. velas de sebo— por Cayetano Congel, 1 fardo lienzo de algodon, 1 cajon efectos de barco, 1 id, té, 1 id. velas de sebo.
José P. Carneiro ;1 fardo lienzo de algodon, 1 cajon muselinas, 6 barrilitos pólvora 10 botijuelas aceitunas, — por José Maria Anguita; 150 qq. carne tasajo.

ENTRADA DEL CABOTAGE.

Balandra Susana, patron Antonio Devia de Santa-Fé, á dicho 300 cueros vacunos, 100 arrobas crin, 4 carretadas leña—Diate Flor del Uruguay, patron José Natividad del Arroyo de la China á D. José Lesturiano, 60 cueros vacunos, 40 carretadas leña, 30 arrobas sebo y grasa—Balandra Oriental Libre, patron José Martinez de Mercedes á dicho, 30 carretadas carbon—Id Carmelita patron Santiago Mayobi, 400 cueros vacunos, 4500 astas—Lanchon Emilia, patron Gaspar Borruta de San Nicolas á dicho, 45 cueros vacunos, 1500 astas — Balandra Trancito, patron Jose Reyes de San Pedro á D. Joaquin Feliz Matoz, 411 cueros vacunos, 2000 astas, 25 arrobas clin—Queche Fortunata, patron Nicolas, de Santa Fé á la órden, con 4000 sandias y 40 docenas cueros de nutria.

Avisos Nuevos.

SE VENDEN,

CUATRO tirantes de lapacho del Paraguay, de cinco varas, propios para rayos de carruages. Ocúrrase á la calle de Potosí No. 109 e 3pn

SE VENDE,

UN establecimiento de velería y jabonería por motivo de tener que ausentarse del pais su dueño. Dicho establecimiento con todos sus útiles se halla casi en el centro del pueblo, está acreditadísimo tanto en velas de molde como de baño en términos de vender diariamente 400 pesos de las primeras, y 500 de las segundas, y aun podria aumentarse si se le quisiera dar mayor estencion, pues la perfeccion y calidad superior de las velas es un garante seguro de la pr ferencia que merece.

El vendedor se obligará tambien á poner al comprador al corriente de la marcha de la fábrica y á enseñarle un método muy ventajoso de beneficiar el sebo que produciria grandes provechos en favor del establecimiento.

Para tratar y tomar conocimiento del inventario, ocúrrase al escritorio del corredor de comercio D. Miguel Antonio Saenz calle de la Piedad No. 79. 1p

COCHE EN VENTA.

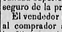

En la barraca de Fragueiro hay uno de muy buen estado que se ofrece por 500 ps. moneda corriente. e 7 tfs

AVISO

A los Celadores y á cualquiera.

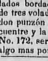

El Jueves 5 de Enero se ha huido una mulatilla llamada Jacoba, alta, ojos medio sarcos, pelo castaño, muy potro, pero tiene mas de sonsa que de loca, anda á trancos ; el vestido es color plomo con dos volados bordado de colores, y otro blanco de tres volados bordados, pañuelo de algodon punzón y con colores. El que la encuentre y la entregue en la calle de Cuyo No. 172, será gratificado con 25 pesos y algo mas por el hallazgo. e 7 3p

SE ALQUILA,

UN sótano grande, seco y seguro, propio para almacenar toda clase de efectos. Se dará á un alquiler muy acomodado, ocurriéndose á esta imprenta. e 7 tfg

ALMANAQUE,

EFEMERIDES ASTRONOMICAS Y *GUIA DE FORASTEROS,*

PARA EL AÑO DE

1832.

ACABA DE PUBLICARSE,

Y se halla de venta en todas las librerías. —Precio 10 reales.—Se compone de 36 páginas en 4.°

Contiene el calendario y demas materia eclesiástica ; la hora del orto y ocaso de los grandes luminares, las fases de la luna, la ecuacion del tiempo, y otras noticias astronómicas ; nómina de los altos funcionarios y empleados públicos, de las listas civil, militar y eclesiástica ; variedades, &a. &a. &a. Con—

Un diagrama del transito del planeta MERCURIO por sobre el disco del SOL que acaecerá el 5 de Mayo.

IGUALMENTE—*trae un artículo sobre*

EL COMETA.

SE VENDE,

Una hermosa zumaca, de porte de 130 toneladas, recien carenada y con un inventario completo, es buque a propósito para viajar, á Corrientes, Patagones, ó á cualquiera parte de la costa del Brasil. Se harán al que guste tratar por ella proposiciones sumamente ventajosas, de las que se podrá imponer en la casa de martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63. e 7

A CELLAR TO LET,

A large, dry & safe celler, well calculated for storing any kind of goods, to let at a reasonable rate. Apply at this office. e 7 tfg

Buenos Ayrean Foreign Scools,

A public examination of the children in said Scool, with distribution of rewards will take place under the direction of the Committee on Tuesday the 10th inst. at 11 o'clock A. M. at the School Room. The attendams of the parents, and friends of the children are invited. The annual meeting of the subscribers, will be held on Wednesday the 11th inst. at 1 o'clock at the same place. e 7

NOTICE.

THE undersigned having entered into co-partnership, have the honor to inform the public that Adolphus Bullrich has removed his store from the calle de la Paz No. 17, to that of Charles Ziegler, calle del Perú No. 81, corner of the market square. They take this opportunity to tender their thanks to such persons as have respectively favored them with their patronage, and solicit from them and the public in general, a continuance of the same, wihch they will endeavor to merit, by new exertions in their efforts to please them.

CHARLES ZIEGLER,
ADOLPHUS BULLRICH.
e 7 3p *Calle del Perú No. 81.*

SE VENDE.

Una casa compuesta de dos piezas de material, unos cuantos galpones, un palomar, pozo de valde y muchos árboles frutales, su terreno se compone de treinta y siete varas de frente al Sud y setenta y cinco de fondo, todo cercado de pared, lindera con la barraca del señor Capdevila ; escelente terreno para barraca ú otro establecimiento. Quien se interese en su compra, puede ocurrir á la misma casa, en la calle de Europa No. 169. e 7 3p

SE NECESITA,

UNA muchacha de diez ó doce años, para cuidar un niño. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 252, de San Miguel á la media cuadra. e 7 3p

AVISO AL PUBLICO.

HABIENDO quedado sin efecto la postura hecha al segundo lote de las casas pertenecientes al Estado en el cuartel No. 4 con 9½ varas de frente á la plaza de la Victoria, y 34 de fondo al Sud, avaluada en 31,817 pesos 6¾ reales se saca nuevamente á remate en la Colecturía General para la tarde del dia doce del corriente. Las personas que se interesen podrán enterarse de la tasacion que existe en la oficina, en inteligencia que el rematador deberá edificar el frente de la plaza, en el término de cuatro años contados desde primero de este mes, dejando la galería igual á la que hoy sirve al público, con aprobacion del ingeniero de la provincia y de la Superioridad en el remate.— Buenos Ayres Enero 5 de 1832.

SARMIENTO.

PARA RIO JANEIRO.

El muy velero bergantin brasilero *PRINCIPE IMPERIAL*, tiene ya la mitad de su carga contratada con la que será despachado inmediatamente en caso de no proporcionarse mas; los q' que quieran embarcar el total, ó parte de la que le falta podrán hacerlo con la seguridad de que el buque no será demorado en puerto. Tambien tiene buenas comodidades para pasageros. Para tratar veanse con su consignatario D. Manuel Carreras, No. 103 calle de la Universidad, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo.
No. 88 calle de la Piedad.

SE VENDE.

CAL de la Bajada que acaba de llegar de aquel destino en la balandra CARMEN, se entregará en casa del comprador, á precios equitativos. Para tratar, vease con D, Pedro Mom, frente á la Aduana. e 7 5p

AVISO.

EL que hubiese encontrado en la calle del Perú, desde la esquina de la imprenta del Estado, para el alto, un espediente promovido en la Comandancia General de Matrículas, y lo entregase en la escribania de su procedencia será gratificado con la suma de 50 ps. 1p

PARA MERCEDES.

Saldrá la goleta *Anita* el Miercoles próximo. Los Srs. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á lo de D. Carlos Galiano en la Alameda. en. 7 3p.

SE VENDEN,

150 mulas propias para estraerlas. En la calle de Cangallo No. 96 darán razon. 1p

SE VENDE,

UN mostrador ; el que lo necesite, ocurra á la calle de Cangallo No. 96. 1p

COCHE.

Se vende un coche superior, con tiros, ó se cambia por ganado ; es escelente tanto para la ciudad como para el campo, por ser de fuerte construccion. Los que quieran tratar por él, se dirigirán á

J. J. ARRIOLA y Ca.
e 7 tfc *Calle de la Florida No.* 50.

AVISO.

UN jóven estrangero desea que le proporcionen comida en una casa respetable del pais. Como tiene por principal objeto aprender el idioma, se satisfará con comodidades moderadas : y avisa particularmente que ninguna alteracion en el modo de vivir de la familia es necesario. Ocúrrase á esta imprenta. e 7 tfc

REMATE.

POR MARTIN MARTINEZ Y C.
Calle de la Florida núm 9.

Hoy Sabado 7 del corriente se ha de vender un surtido general de efectos nobles para almacen y tienda, algunas zarazas y otros generos averiados : su pormenor es como sigue.

Muselinas de colores para trajes y como para colgaduras, dichas blancas lisas y bordadas, cocos blancos, zarazas finas ordinarias y de varias clases, bramantes, lienzos americanos de diferentes anchos, brines para pantalones, dichos de Rusia, creas, creguelas, bretañas, irlandas, platillas, arpilleras, alemanisco de hilo y de algodon, listados finos obscuros, nanquines, mahones, pañuelos de seda de taparse arrasados dichos chicos de gacilla y de seda para el cuello, id. de fleco de lana y de cocos asargados, pañoleria de varias clases pinta de aceite, cotonias, lanillas, ponchos y jergas, tiradores de punto, pantalones de brin y de otras clases &c.

Al mismo tiempo.—Botas, zapatos de hombre y de señoras, sombreros ingleses blancos, y negros, peinetas de carey rapé macuba, esteras de esparto, pistolas de bolsillo, escopetas fulminantes de uno y dos tiros, vandejas de varios tamaños, cigarros h vanos &c.

En seguida.—Caña de la Havana superior de 23 grados, azucar de id. y terciada del Brasil, té imperial é hyson, café superior, tabaco negro, coñac de 25 grados ginebra de Holanda y de N. A., añil de la India, arroz del Brasil, pitos de yeso, papel florete, naipes finos, pimenton, clavos de comer, sal de Cabo Verde, ollas de varios tamanos, planchas surtidas, sartenes, palas, clavazon en barriles surtidos y otros renglones, que se han de vender sin reserva ninguna á la mejor postura á las 10 en punto.

POR GIADAZ y CA.
Calle de la Reconquista núm 32

Hoy Sabado, 7 del corriente á la hora de costumbre se rematará un elegante surtido de efectos para tienda almacen y merceria, cuyo pormenor es el siguiente.

Brines finos blancos y aplomados, pañuelos de gacilla lisos y adamascados, lienceria de algon, bramantes, listados finos, coces de colores franceses, zarazas, tiradores de seda, bretañas de hilo, paños finos y entre-finos, pañoleria de algodon y de seda para manos, lanillas, pañuelos colchados de seda, géneros de seda para chalecos, sombreros de pelo y de paja, lonas y brines de Rusia, camisas blancas y listadas, pantalones, chalecos &c. gergas inglesas, pañuelos de coco guarda de colores, pañuelos de rebozo en coco, ropa hecha de varias clases, vestidos de cambrai bordados becerros, zapatos de hombre y de señora, cubiertos de mesa. estuches de navajas finos, Leroy de Cotin legitimo.

Para almaceneros—Canela, yerba Parnaguá, fariña, clavo de comer, flor de id. pólvora en cuñetes, cigarros Havanos, frutas en aguardiente, barricas de caballas salados, té hyson y perla en cajas chicas y grandes, ginebra en frasqueras y pipas, azucar en bolsas, galletas, jabon en cajones de N. A., almidon de trigo y harina de id. asufre, y otros renglones que se verán á la hora de la venta.

POR TOMAS GOWLAND Y C.

El dia 9 del corriente, se rematará á la mas alta postura, á las 11 en punto lo siguiente—

La quinta perteneciente al concurso de los Sres. Dana y Carman y de D. Samuel Bose, conocida por de Arnol, sita á inmediaciones del Miserere, cuyo terreno se compone de 2 cuadras, cuadradas, todo él bien plantado con árboles frutales. La casa tiene sala, tres aposentos, comedor, dos cuartos, cochera, patio y corral todo en buen estado.

Las tasaciones se hallan en casa de los rematadores, donde las podrán ver los que se interesen.

AL MISMO TIEMPO.

Se han de rematar á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores.
20 docenas de sillas asiento de madera
10 id. de id. id. de esterilla
6 id. de sillitas para criaturas
Y otros varios muebles que se anunciarán oportunamente.

AVISO.

En la fábrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderán los sombreros con las rebajas siguientes:—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. d5 2mp

Se vende,

YERBA SUPERIOR beneficiada en la nueva fábrica, calle de la Florida No. 60, de varias calidades, a precios cómodo y á satisfaccion de los compradores.
n17 tfc

PANACEA DE SWAIM,
PARA LA CURACION DE
ESCROFULA O LAMPARON, &a. &a.

Esta Medicina se halla de venta, por botella ó docena, en el almacen No. 16 calle la Florida.

AVISO.

EL no haberse verificado el quince de Diciembre la rifa de las tres hermosas mesas, cuja de matrimonio y los veinte cuadros, ha sido por haber hecho el interesado un donativo de tres mil cédulas al señor cura Párroco de San José de Flores, con la idea de que de su espendio en las dichas, quedase la mitad á beneficio del Culto Divino del nuevo Templo.

Para lo que dicho señor Cura, que con tanto improbo trabajo ha levantado dicho edificio, con limosnas de los fieles, ha pedido al Sr. Juez de Policía, se demore el tèrmino hasta fines de Enero, en cuya fecha para satisfaccion del público se rifarán: los boletos están de venta en los parages indicados anteriormente; y las mesas se podrán ver en la calle de Cangallo No. 45.
d 30 tfc

A LOS CARPINTEROS.

EN la calle de Potosí No. 165, de la puerta mayor de la iglesia de San Juan media cuadra para el campo, en la sombrerería, hay de venta una partida de pino de Rusia de diferentes clases y superior calidad á 3 reales el pié.
d 15 1mp

AVISO.

EN las tardes del 9 10 y 11 del corriente Enero, en los portales de la casa de Justicia, se harán almoneda y remate de la casa que quedó por fallecimiento de D. Francisco Beruti, sita en la calle de la Catedral puerta No. 154, edificada en terreno de trece varas de frente al Este, y 35 de fondo; tasada en 16359 pesos 2 rs., cuyo pormenor se manifestará en la oficina de mi cargo.—Buenos Ayres, Enero 2 de 1832.
e 2 LLAMES. 4p

AVISO.

EN el almacen marítimo, calle del 25 de Mayo frente al No. 55, hay de venta los articulos siguientes á precios muy equitativos.

Lona de Rusia de la primera clase
Lona inglesa id. No. 1 á 7,
Brin ingles, jarcia, aceite de esperma
Carne y tocino de N. A.
Carne de la Banda Oriental
Galleta de N. A. y del pais
Bacalao, &a.

IGUALMENTE.

Una partida de remos de 10 á 24 pies, motones y cuadernales recien recibidos, alquitran de barniz, alquitran de N. A. y Suecia, brea, barniz, pintura, &a.
e 4 tfc

SE VENDE,

UNA morena regular cocinera y apta para cualquier otro servicio á que se le quiera destinar, y se dará por un precio bastante cómodo y equitativo, ocurriéndose á la calle de la Victoria No. 41.
• 3 tfs

MUDANZA.

GROGAN PEACOCK y MORGAN, han trasladado su escritorio y almacen á la calle de la Reconquista No. 33.
e 2 tfs

OJO

EN el almacen No. 58 calle de la Paz, se hallan de venta los artículos siguientes recien llegados de Europa á precios sumamente acomodados; á saber

Hilo acarreto
Fideos frescos
Papel de todas clases
Naypes, y aniz
Almendras sin cáscara
Harina superior de N. A.
Tinajas de todos tamaños
Una partida de ladrillos dobles

Un escelente surtido de drogas y otros muchos renglones. e 3 8p

AVISO.

EN la calle de Belgrano No. 184 en una carpintería hay de venta unas persianas de tablillas, se hacen todas dimensiones pª. ventanas, puertas, y galerías pª. las personas que manden hacer. Se venden tambien marcos de puertas y ventanas solos, ó con sus correspondientes puertas y ventanas. e 2 1mp

SE ALQUILA,

UN sitio cercado de pared con dos frentes de setenta varas cada uno, dos cuartos y pozo de valde, esquina crucera á las calles de Potosí y de Salta. Tambien se venderán á sus estremos por ambos lados, desde 10 á 20 varas. En la calle de Potosí No. 25 vive su dueño. e 4 3p

SILLAS NORTE-AMERICANAS.

Asiento de esterilla y de madera, se venden en casa de
LAVALLE y MACOME
No. 36 calle de Potosí.
dic 28

INTERESANTE.

Se vende el servicio de nueve años de una criada jóven y sin vicios.

Id. dos caballos buenos para pasear y cualquier servicio, sanos, mansos y sin adicion.

Id. un coche para viajar al interior ó donde se quiera.

En la pulpería de las cinco esquinas, calle de la Recoleta darán razon.
e 3 3p

INTERESANTE A LOS QUE EDIFICAN.

SE venden en la calle de la Plata número 70, veldozas superiores y de diferentes tamaños y calidades, de la mejores que han venido, que se darán á precios equitativos. e 4 3p

AVISO INTERESANTE.

SE busca una persona honrada é inteligente para el cultivo de una chacra ó quinta. El que se halle con estas calidades, ocurra á la calle del Temple número 139½. e 4 3p

SE VENDE,

UNA carpintería por tener su dueño que ausentarse del pais, con todos sus útiles, una corta cantidad de tablazon, y algunos muebles. Para ver dichos muebles y tratar, ocurra á la calle de Suypacha No. 9. e 4 3p

SE VENDE.

Un caballo chileno propio para paseo.—Igualmente un criado jóven y de buenas costumbres. Quien se interese, ocurrase á la calle de las Artes No. 322. e 4 3p

SE VENDE,

UNA pulpería en la calle de la Plata No, 19. El que se interese por ella, tratará con el dueño que vive en ella; esquina sola en la boca calle. e 4 3p

MUI INTERESANTE.

SE vende una tienda de poco principal y en el mejor lugar para dicho negocio. Su dueño solo la vende por tener que ausentarse de la ciudad. Quien se interese en ella, ocurra á la calle del Perú frente al No. 18, donde se le harán propuestas ventajosas. Tambien se hallará alli con quien tratar por el derecho de llave de un cuarto, propio para el negocio ó cualquiera otro por su bella situacion.
e 4 3p

SE VENDE.

EN el martillo de Tomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista No. 63 un par de charrateras de oro, con las armas de la Patria en la pala: son á proposito para Coronel. en. 3.

PARA CORDOVA.

EL Lunes 9 del corriente sin falta alguna, saldrá la tropa de D. Ventura Frontera con superior boyada, admite carga para Lujan, Areco, Salto y Pergamino. Los señores que gusten fletar, ocurran al apoderado

JUAN C. ROSADOS,
e 5 2p Calle de la Florida No. 54.

AVISO.

ACEITE de Marsella de superior calidad, á 34 pesos por una docena de botellas francesas; se encuentra en la calle de Chacabuco No. 68 desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
e 5 5p

SILLAS DE MONTAR A VENTA,

ACABAN de recibirse una partida de primera clase, en la calle del Perú No. 53. e 5 tfc

English Saddles for Sale.

JUST received a few English choice ones, at the calle del Perú No. 53.
e 5 tfc

AVISO.

EN el corralon de maderas de D. Alfredo Horton, calle de la Reconquista No. 158, se venden los siguiente artículos á precios sumamente bajos.

Tirantillos de urunday
Alfagías de id.
Vigas de algarrobo
Trozos y tablones de cedro
Eges de lanza ... } para carretas.
Camas de lapacho } para carretas.
Tacuaras ...... } para carretas.
Picanillas y botadores
Palmas negras. e 5 3p

GRAN BARATILLO,

DE trensillas de lana finas de todos colores á 2 pesos la pieza de veinte y tres varas por mayor y menor, en la tienda de sombreros No. 11 calle de Maypú.

N. B. Sombreros de medida grande muy finos y de última moda muy acomodados. e 5 3p

AVISO.

SE avisa al público que la oficina del Consulado de Belgica se halla calle del 25 de Mayo No. 26. Los súbditos de S. M. el Rey de los Belgas, son prevenidos, que, habiendo de ser registrado cada estrangeso en el Consulado de su nacion segun las leyes de este pais, dicha oficina quedará abierto todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

El Cónsul de Bélgica
e 5 8c *FERNANDO DE LISLE.*

AVISO.

EL que firma profesor dentista de Lóndres y aprobado por el Tribunal de Medicina de esta Ciudad, tiene el honor de avisar al público que cediendo á los deseos de varias personas, que han sentido la utilidad de su modo de operar, ha recomenzado sus trabajos—Su método es nuevo y recientemente conocido aun en Europa. Para probar la utilidad de este nuevo método bastará solo decir, que sin necesidad de muelles, alambres &c. (escepto en los casos raros) pondrá una dentadura tal cual la natural, y de consiguiente capaz de desempeñar todas las funciones de esta. El se compromete á hacer los dientes y tambien está pronto á hacer ver la utilidad de este sistema á las personas que tengan la bondad de concurrir á su casa calle de la Victoria No. 148.

Santiago Union Rowley.
d 30 6p.

AL PUBLICO.

LA tienda de sedas y cintas que tenia Benito Gándara Lema, en la calle de la Victoria No. 106 se ha trasladado á la del Perú No. 62, antes llamada del Correo Viejo, media cuadra de la esquina de Cueto para el Mercado. e 3 5p

TAPICERIA.

SANTIAGO LANTIN, tapicero, avisa á este respetable público que acaba de regresar de Francia, y haber traido un surtido elegante de artículos de tapicería, como, zarazas para colgaduras de todas colores, razos para cenefas de los mas ricos, fleco de seda y de algodon, borlas, cordones, galones, adornos de bronce y de madera dorada para cortinados, y generalmente todo lo que concierne su arte y que podrán hallarse solamente en su establecimiento. Tiene tambien fábrica de muebles los mas ricos y modernos, y particularmente cujas de última moda, sofaes, sillas aforradas, asientos de pianos, lavatorios, &a.

Aprovecha esta oportunidad para manifestar al pueblo de Buenos Ayres, cuan gratos le han sido los favores que le han dispensado hasta la fecha, y espera que merecerá siempre la confianza con que le han honrado. *Calle de las Piedras No. 17.* e 5 8p

INTERESANTE.

SE venda una esclava buena costurera, y se conchaban dos esclavos aptos para todo servicio; é igualmente otro buen cocinero. Quien se interese, ocurra á la calle de la Universidad pasado el No. 130 la segunda puerta hacia barracas.
e 5 3p

AVISO.
A los Sombrereros.

EN casa de Martin Martinez y Ca. hay de venta algunas hormas de varias clases, dos fulas, un saco de lana de vicuña, tachos de cobre, mesas, bancos y demas útiles de sombrerería. e 5

AVISO.

EN la carpinteria No. 327 calle de la Reconquista (media cuadra antes de llegar á la plaza de la Residencia) se venden cajones para sepultar cadáveres de todos tamaños y calidades, y precios sumamente cómodos. e 4 3c

EDUCACION PUBLICA.

EL 7 del corriente se abre de nuevo la clase elemental ó de menores de mi Colegio Mercantil, en la calle de Belgrano No. 163 donde le he trasladado.—Buenos Ayres, Enero 4 de 1832.
e 5 3c RAFAEL MINVIELLE.

AVIS.

LES Bureaux du Consulat de Belgique sont installés calle 25 de Mayo No. 26. Les sujets de S. M. le Roi des Belges sont invités á s'y presenter pour s'y faire inscrire conformément aux lois. Les bureaux sont ouverts depuis 10 heures du matin Jusq'à 3 heures de l'apres midi.

Le Consul de Belgique
e 5 8c *Ferdinand De Lisle.*

SE VENDE.

UN boliche en la calle de las Artes No. 18. El que se interese vease con el dueño que vive en la misma casa.
e 5 3p

ALAJAS DE BRILLANTES.

EN casa de Francisco Leon de la Barra, en la calle de la Victoria No. 41, se ofrecen á venta á precios sumamente reducidos las siguientes:

Un piano ingles nuevo de primera clase, de caoba fina, lisa, de una construccion elegante, y tan superior en voces y otras calidades recomendables, que es considerado por varios profesores, como uno de los mejores que salen de las fábricas inglesas y de los muy pocos que se introducen en el pais
Sarcillos y aros de brillantes muy hermosos y de varios gustos
Sortijas, anillos y alfileres de id. id.
Botones de brillantes de mucho gusto para camisas
Varias y diversas especies de servicios de platina fina
Un numeroso y completo servicio de porcelana dotado para comida y postres
Varios otros servicios de loza celeste muy completos para id.
Una cuna con colchones y colgaduras con muy poco uso

Cuyos artículos siendo en mucha parte pertenecientes á un individuo próximo á ausentarse del pais y que trata de redondear sus negocios en él, se venderán como se ha dicho arriba á precios notoriamente acomodados. e 4

SE VENDE.

Una casa en la calle de Esmeralda No. 176: la persona que se interese en comprarla, ocurra á la oficina del consulado general del Brasil, calle del Perú No. 144. n23 tfc

SE VENDE,

Una casa en la calle de Tucuman No. 23. La persona que se interese en comprarla, ocurra á casa del señor Ristorini calle de la Florida No. 52, ó en casa del señor Hayton calle de Cangallo No. 67. e 3

FOR SALE,

A house situated, in the calle de Tucuman No. 23: any person wishing to purchase will apply either to Monsr. Ristorini calle de la Florida número 52 or to Mr. Hayton calle de Cangalló No. 67. e 3

AVISO INTERESANTE.

Se vende una hermosa casa con siete piezas, y un cuarto de alquiler;—y tambien hay en la misma casa una criada en venta á propósito para la campaña. Los que se interesen pueden ocurrir á la misma casa donde vive su dueño, calle de Balcarce No. 277. e 4 3p

AVISO.

El que necesite una casa de comodidad y en buen barrio para cualquier establecimiento en grande, ocurra á la calle de Cuyo No. 248 donde podra tratar. e 5 3p

SE ALQUILAN,

Para hombres solos unas piezas de altos amuebladas y empapeladas con gusto; tambien unos cuartos bonitos en un precio muy acomodado, ofreciendo todas las ventajas de lo necesario para los inquilinos. Las personas que se interesen, podrán verse con su dueño, en la misma casa, calle de Potosí No. 145.
e 5 8p

AVISO AL COMERCIO.

SE vende a las inmediaciones de la plaza de la Victoria, un cuarto de mercería bien surtida y de poco principal. Los señores que se interesen por él y quieran tratar, pueden hacerlo en el remate de Giadaz y Ca. quienes están facultados para su venta. d 29

AVISO.

EN la casa de remate de Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18 hay los artículos siguientes.

Un bonito birlocho acabado de pintar con un hermoso caballo y tiros correspondientes
Una máquina para hacer almidon
Una pequeña partida de estaño
Una dicha de zuelas correntinas
Dos cujas cameras de fierro pintadas color café
Una dicha de bronce con hermoso pabellon.
Dos tarros tabaco negro picado. ene 2

AVISO.

UN español de edad de cuarenta años, teniendo buenas recomendaciones, desea colocarse de capataz en cualquiera establecimiento, ó tener la direccion de una quinta ó chacara por cuyo servicio tiene los conocimientos necesarios para desempeñarlo con aptitud. Quien lo necesite, ocurra a la calle de la Piedad número 102, donde darán razon. e 5 3p

PAPEL SELLADO.
EXPENDIDO EN EL AÑO DE 1831.

Las ocho clases	159,792 4
Pasaportes	16,363
Patentes	234,260
	410,415 4
Gastos y Comisiones	22,780 3½
Liquido entregado en Recept.ª	387,635 ½

Contaduría General, Enero 3 de 1831.
SANTIAGO WILDE.

PARA VALPARAISO.

Será despachado inmediatamente, el muy velero bergantin sardo JUSTICIA, forrado y clavado en cobre y en un todo buque de primera clase. Tiene ya mas de las tres cuartas partes de su cargamento, contratadas y parte de él abordo. Para flete del restante, ó pasage, teniendo comodidades muy superiores, veanse con su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo
e 5 Calle de la Piedad No. 88.

SE FLETA,

El muy velero y de primera clase, clavado y forrado en cobre bergantin americano LAUREL, de 256 toneladas su capitan Francis. Dicho buque hace poco tiempo que fué construido de los mejores materiales y respecto á buenas calidades no reconoce superior: podrá admitir carga para cualquier destino, para lo cual veanse con sus consignatarios Dorr y Reincke, ó con el corredor marítimo

CARLOS R. HORNE.
e 5 No. 88 calle de la Piedad.

For Freight or Charter,

The first class coppered and copper-fastened American Brig LAUREL, (a new vessel) 256 tons Register capt. Francis. She caries well and sails very fast and as to good qualities is not to be surpassed by any vessel in port. For freight or Charter to any port apply either to her consignees Mess. Dorr & Reineke, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker
e 5 No. 88 calle de la Piedad.